

Solicitud de traslado de cuenta de pago

Estimados señores, mediante la presente el/los titular/es de la cuenta IBAN:

E	S																					
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

que a su nombre mantiene/n abierta en el proveedor de servicios de pago(en adelante "proveedor transmisor"), solicita/n a BBVA, el servicio de traslado de la misma.

Del mismo modo, el/los titular/es abajo firmante/s consiente/n que BBVA pueda acceder a los datos personales que de él/ellos consten en el "proveedor transmisor" y sean precisos para el traslado, así como a la información señalada en las opciones indicadas a continuación.

Mediante la presente autorización, otorgo mi consentimiento específico para que en el plazo máximo de dos días hábiles procedan a solicitar al "proveedor transmisor" (señalar con una x las opciones deseadas):

<input type="checkbox"/>	A) Información de las órdenes permanentes de transferencia vinculadas a la cuenta indicada y la cancelación de éstas últimas, no antes de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
<input type="checkbox"/>	B) Información disponible de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados ejecutados con cargo a la cuenta en los 13 últimos meses, y cese de su aceptación a partir de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
<input type="checkbox"/>	C) Transferencia del saldo existente a la nueva cuenta en la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ y cierre de la cuenta a traspasar.
<input type="checkbox"/>	D) Transmisión al/los titular/es de la información solicitada en los apartados A y B.

Fecha de ejecución del traslado⁽¹⁾:

Los datos identificativos de la nueva cuenta a efectos del traslado del saldo remanente son los siguientes:

IBAN

E	S																					
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Asimismo, autorizo a BBVA para que, una vez reciba la información necesaria para el traslado del "proveedor transmisor", proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones en el plazo máximo de cinco días hábiles:

<input type="checkbox"/>	A) Habilitar las órdenes permanentes de transferencia con cargo a mi cuenta a partir de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
<input type="checkbox"/>	B) Aceptar los adeudos domiciliados con cargo a mi cuenta a partir de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
<input type="checkbox"/>	C) Comunicar a los emisores que efectúen transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, los datos de mi nueva cuenta, así como la transmisión a estos emisores de una copia de la presente autorización.

(1) Fecha de ejecución del traslado no podrá ser anterior a la resultante de añadir 13 días hábiles desde fecha de firma del presente documento.

En caso de que BBVA no disponga de la información necesaria para informar a los emisores a los que se refiere el apartado C) de los datos de la nueva cuenta, solicitará al cliente dicha información.

Cuando el cliente decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, BBVA entregará al cliente modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta, y la fecha de ejecución del traslado que se especifique en la autorización.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar a BBVA la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud del cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado.
- La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta. El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias. En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- En caso de que el traslado de cuenta lo soliciten varios titulares, hasta que no lo firmen todos no se podrá iniciar el proceso de traslado. Cada titular podrá firmar esta solicitud por los canales online que el Banco pone a su disposición. El plazo máximo será de 2 días desde que reciba la notificación del Banco avisando que tiene pendiente esa tarea. En caso de que haya varios titulares y alguno no firme la solicitud en dicho plazo el Banco le avisará de que la tarea ha caducado, si la tarea caduca sin que todos los titulares hayan firmado la solicitud, ésta caducará también y se tendrá por no hecha.
- Para cualquier controversia surgida en relación con esta solicitud, el cliente podrá acudir al Servicio de Atención al cliente, al defensor del cliente y en última instancia al Servicio de reclamaciones del Banco de España.

Atentamente:

TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares en cuenta)		
Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

En _____ a, de _____ de 20____

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento de los datos personales de los Titulares de la cuenta (nombre, apellidos, NIF, firma e IBAN) (los **"Datos Personales"**) es BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA"), con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao, España.

Dirección de correo electrónico: servicioatencioncliente@grupobbva.com

¿Quién es Delegado de Protección de Datos de BBVA y cómo se puede poner Usted en contacto con él?

El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de proteger el derecho fundamental a la protección de datos personales en BBVA y se encarga del cumplimiento de la normativa de protección de datos. Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos de BBVA en la siguiente dirección: dpgrupobbva@bbva.com

¿Para qué utilizamos sus Datos Personales? ¿Por qué razón podemos utilizarlos (base legal)?

BBVA tratará los Datos Personales para gestionar la solicitud del traslado de cuenta que le han hecho los Titulares. La base legal por la que BBVA puede tratar los Datos Personales es la ejecución de la solicitud de traslado de cuentas en cumplimiento de la normativa que regula el proceso de traslado de cuenta (en particular, la Orden del Ministerio de Economía y Empresa ECE/228/2019, de 28 de febrero, la Directiva 2014/92/UE y el Real Decreto-ley 19/2017).

¿Durante cuánto tiempo conservará BBVA los Datos Personales?

BBVA conservará los Datos Personales durante la vigencia de la relación contractual con los Titulares. Una vez finalizados sus contratos, en BBVA mantendremos los Datos Personales bloqueados durante los plazos de prescripción legal, con carácter general 10 años por normativa de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Transcurridos los plazos de prescripción legal, BBVA destruirá los Datos Personales.

¿A quién comunicaremos sus Datos Personales?

No cederemos los Datos Personales a terceros, salvo que estemos obligados por una ley.

¿Cuáles son sus derechos con relación a los Datos Personales que trata BBVA?

Los Titulares podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad ante el Servicio de Atención al Cliente, grupo BBVA, apdo. de Correos 1598 - 28080 Madrid, en el correo electrónico derechosprotecciondatos@bbva.com o en cualquiera de las oficinas de BBVA. Será necesario acompañar a la solicitud una copia del DNI o documento equivalente acreditativo de la identidad.

Además, los Titulares pueden contactar con el Delegado de Protección de Datos de BBVA en la dirección dpgrupobbva@bbva.com y, en cualquier caso, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).